

Aviso Público

Título de puesto: Maestra Head Start
Fecha de apertura 6 de septiembre de 2023
Área de Servicio: Loiza, Cayey y Gurabo

Naturaleza del Trabajo:

Trabajo en el campo de la educación temprana del Programa Head Start y Early Head Start.

Tipo de Reclutamiento:

Este reclutamiento es para un puesto probatorio dentro del Programa Head Start y Early Head Start de la Fundación para el Desarrollo del Hogar Propio Inc.

Requisito de Admisión:

- Bachillerato en Educación Preescolar o Educación Elemental de una institución educativa acreditada con dieciocho (18) créditos en Educación Preescolar. Credencial en el Desarrollo del Niño (Child Development Associate/ CDA) en Preescolar otorgado por el Concilio para el Desarrollo Profesional. Presentar copia del Diploma.

Requisito Adicional:

- Si es para un puesto de Itinerante deberá poseer automóvil y licencia de conducir vigente expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico (DTOP).
- Disponibilidad para moverse dentro de la zona geográfica servida por el programa.
- Únicamente cualifican los ciudadanos de Estados Unidos de América y extranjeros legalmente autorizados a trabajar.

- **Rechazo de Solicitudes:**

1. Radicación Tardía.
2. Solicitudes incompletas y ausencia de requisitos establecidos.

Evaluación:

Cumplir con los requisitos de Admisión, Examen de Personalidad y Entrevista.

La lista de candidatos cualificados permanecerá activa por un término de un (1) año.

FAVOR DE ENVIAR SU RESUMÉ AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:

Correo electrónico- empleos@fdhp.org
Telefono-787-746-1600 Ext. 325, 357



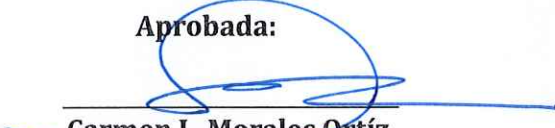
\$1,000
BONO DE
RECLUTAMIENTO

Recomendada:



Carilú Muñoz Colón
Gerente de Recursos Humanos

Aprobada:



Carmen L. Morales Ortíz
Directora de Programa

La Fundación para el Desarrollo del Hogar Propio Inc., Programa Head Start / Early Head Start ofrece igualdad en las oportunidades de empleo y no discrimina por razón de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ni por ideas políticas o religiosas o por ser víctima de violencia doméstica.